

## CONSTRUCCIONES SALVADOR, S. A.

La Junta general extraordinaria, de día 20 de junio de 2002, acordó la disolución de la compañía y la apertura del período de liquidación.

Palencia, 3 de julio de 2002.—El Liquidador, Fernando Salvador Quintano.—38.026.

## C Y D ENERGÍA, S. A.

### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en calle Capitán Haya, 43, en Madrid (Meliá Castilla, salón Doblón), el día 18 de septiembre de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Nombramiento y retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

Madrid, 6 de agosto de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—37.804.

## DECORPRINT, S. A.

Se hace público que en fecha 1 de agosto de 2002, la Junta general en sesión extraordinaria y universal acordó, por unanimidad, reducir el capital social de la compañía en ciento ochenta y dos euros con dieciocho céntimos (108.182,18 euros) mediante la amortización de 6 acciones propias.

Badalona, 2 de agosto de 2002.—El Administrador.—37.580.

## DIPROTEC 2000, S. A. L.

### Balance de liquidación

La Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada en fecha 23 de julio de 2002, en el domicilio social, adoptó, entre otros acuerdos, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, el cese del Administrador único, nombró Liquidador único a don Carlos Heitzmann Hernández y aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado .....	783,37
Activo circulante .....	19.179,90
<b>Total Activo .....</b>	<b>19.963,27</b>
Pasivo:	
Fondos propios .....	63.390,65
Remuneraciones pendientes de pago.	23.533,97
Provisión liquidación .....	2.085,31
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>89.009,93</b>

Madrid, 29 de julio de 2002.—José Mairén.—37.266.

## DOMUSRENT, S. A.

### Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y, en su caso, extraordinaria de la sociedad «Domusrent, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, número 468, 7.º B, el día 5 de septiembre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y proponer acuerdos sobre asuntos comprendidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación del informe de gestión y propuesta, en su caso, de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y, en su caso, ratificación de los acuerdos alcanzados en la Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, celebrada previa convocatoria, en segunda convocatoria, en fecha 2 de abril de 2002, especialmente el acuerdo de nombramiento de don Carlos Coll Palou, como Administrador solidario.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memorias correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de los años 1999 y 2000, así como de la propuesta de aplicación, en su caso, de los resultados de los mismos.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración hasta el 31 de diciembre de 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta anterior.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con el artículo 212,2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de julio de 2002.—Carlos Coll Palou, Administrador.—37.558.

## EDICIONS 62, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Peu de la Creu, número 4, bajos, el día 5 de septiembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Ratificar, si procede, y en su caso acordar, la participación de «Edicions 62, Sociedad Anónima», en la creación de la Fundación del Libro, y la aportación de fondos monetarios al capital fundacional.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público, en caso que fuera necesario, formalizar, interpretar, subsanar, ejecutar y aplicar los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 31 de julio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Maria Casllet i Diaz de Cossio.—37.568.

## ELECTRODOMÉSTICOS PEDRO POLO, S. L.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada con carácter de universal en el domicilio social el día 1 de julio de 2002, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, así como el nombramiento de liquidador, aprobándose el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado .....	488,78
Tesorería .....	53,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>541,78</b>
Pasivo:	
Capital .....	68.754,40
Diferencia ajuste capital .....	1,38
Reservas .....	44,17
Rdo. negativo ejercicios anteriores ..	-68.256,30
Pérdidas y Ganancias .....	-1,87
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>541,78</b>

Teruel, 4 de julio de 2002.—El Liquidador.—37.206.

## EMPRESA INSULAR DE ARTESANÍA, S. A.

### Reducción y aumento de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria y universal de accionistas, celebrada el 4 de junio de 2002, y a los efectos de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, acordó reducir el capital social a ciento once mil trescientos cuarenta y cinco (111.345) euros, conforme a las siguientes reglas:

a) La reducción se efectúa mediante el procedimiento de reducir el valor nominal de las 9.750 acciones existentes a once euros con cuarenta y dos céntimos (11,42). Como consecuencia del ajuste a euros, la cantidad reducida supera en 47,80 euros a las pérdidas, por lo que dicha cantidad de 47,80 euros se traspasa a la cuenta de reserva especial indisponible del Balance.

b) La eficacia de la reducción queda condicionada a la ejecución del aumento que se describe a continuación.

Igualmente, se hace constar que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en la misma sesión citada, se acordó ampliar el capital social en trescientos sesenta mil quinientos cincuenta y cinco (360.555) euros, conforme a las siguientes normas:

a) El aumento se realiza mediante la elevación del valor nominal de las acciones 9.750 acciones existentes a cuarenta y ocho euros con cuarenta céntimos (48,40), quedando fijado en cuatrocientos setenta y un mil novecientos (471.900) euros.

b) El capital resultante está representado por nueve mil setecientos cincuenta (9.750) acciones nominativas, de cuarenta y ocho euros con cuarenta céntimos (48,40) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del uno (1) al nueve mil setecientos cincuenta (9.750).

Santa Cruz de Tenerife a 29 de julio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernardos Correa.—37.527.